HUESCA - AÑO III NUM. 536

Intereses provinciales

QUE ES ESO DE "LOS CANA-LES DEL CINCA"?

Es urgentisima la aclaración

LOS RIEGOS DEL CINCA

Los diputados de Acción Agraria Altoaragonesa, los señores Romero, Moncasi y Vidal, prosiguen con toda actividad, en beneficio de la zona de Riegos del Alto Aragón, las gestiones necesarias para que día tras día se adelante la realización de los deseos del país, como prometieron en la Asamblea de la Plaza de Toros.

Acaban de lograr del ministerio de Obras Públicas y Dirección general de Obras Hidráulicas se libren a la Confederación del Ebro las cantidades necesarias para el estudio de los Canales del Cinca, con orden de que se realicen

Con ello, tales estudios comenzarán rápidamente, a fin de que la ejecución de esta importante parte de las obras de Riegos del Alto Aragón se lleve a cabo con toda ce-

Felicitamos a nuestros diputados, que con tanta actividad como celoso interés vienen cumpliendo sus compromisos con el país, preocupándose de todo lo que redunda en el mejoramiento de la provincia.

(De «La Tierra« de ayer).

Hemos dicho más de una vez que los peores enemigos de nuestros Proyecto y Ley especial de «Riegos del Alto Aragón» los tenemos en nuestra propia casa. Ellos son, la ignorancia del problema, la buena fe, credulidad o simplismo de las gentes, el no darse cuenta de que vivimos en régimen de libre crítica y la absoluta carencia de representantes enterados y capacitados para la defensa de los intereses generales de la provincia.

Al leer ayer en «La Tierra» ese suelto que reproducimos en la cabecera de este artículo, nos preguntamos cómo era posible que un diario que tanto presume de enterado, de influencia y de defensor de los intereses del Alto Aragón, hubiese acogido tales noticias sin pararse a reflexionar siquiera un minuto sobre su gravedad.

Realmente, no cabe mayor número de disparates en tan breves líneas. Decir-«como el que cose y canta» - «que sus diputados acaban de lograr del ministerio de Obras Públicas y Dirección general de Obras Hidráulicas se libren a la Confederación del Ebro las cantidades necesarias para el estudio de los Canales del Cinca, con orden de que se realicen inmediatamente», es decir una serie de majaderías impropias de los diputados a Cortes que se citan, e igualmente impropias de ser acogidas por un órgano de opinión periodístico que se respete.

Vengamos a cuentas, señores míos:

¿Qué Canales del Cinca son esos? No hay más que un Canal del Cinca, el llamado Transversal del que han de partir las Acequias principales denominadas de Selgua y de Terreu. El Canal Transversal del Cinca-único existente y aprobado con tal nombre en el «Proyecto de Riegos del Alto Aragón» - todos saben la función que está llamado a desempeñar; esto es, llevar las aguas del río Cinca a la divisoria del río Gállego alimentando el Canal de Monegros, después de haber servido a una gran extensión de su propia cuenca o zona. Pero esto es «un solo Canal del Cinca, no Canales»...

Volvemos a preguntar: ¿Qué Canales son esos?

Sospechamos que se tratará de algún anteproyecto con el que se pretenda modificar esencialmente el «Proyecto de Riegos del Alto Aragón», pues aunque «La Tierra» y sus fiamantes diputados dicen que los estudios comenzarán rápidamente «a fin de que la ejecución de esta importante parte de las obras de Riegos del Alto Aragón se lleve a cabo con toda celeridad» sospechamos-repetimos-, que las tales obras, «los Canales del Cinca», no tengan nada que ver con los Proyecto y Ley especial que la zona regable quiere ver ejecutado y en vigencia.

Nos parece tan grave todo eso que «La Tierra» y los diputados agrarios dicen, que nos abstenemos por hoy de hacer mayores comentarios. Esperamos una rectificación o aclaración, pues además de grave es absurdo el caso y queremos creer todavía en un error informativo.

Desde la Asamblea de la Plaza de Toros hasta hoy, los diputados-aunque pertenezcan a la A. A. A. A.—han podido aprender algunas cosas.

Las "cosas" de la Diputación

Signos exteriores

Se hicieron antipáticas de verdad, por 1 de labios de su presidente cuando posa las «cosas» de la Diputación provincial. Cuestiones nimias han hecho parir a las cajas más palabras que gotas de agua nos traen los temporales de Abril. Cuánto no se habrá escrito de los menos de dos y más de cinco millones de su presupuesto! ¿Qué importancia tiene esto? Nunca le dedicáramos una sola palabra si no fuera para poner tras ella un punto final, definitivo, aclarando para siempre lo que solo cerebros simples vieron obscuro.

Cualquiera que hava tenido que vérselas con el Fisco, sabe lo que son los «signos exteriores». La ley, sabia, no fía siempre de lo que oficialmente consta. «Usted-viene a decir-no tiene amillaradas fincas, no cobra sueldo, etcétera; pero, ¿y esos criados?; ¿y esa habitación?, ¿y ese automóvil?; A pagar!» Pudieron más las ostensibles muestras de riqueza que los datos precisos asentados en los registros oficiales.

Si así es para el más sencillo contribuyente, épor que empeñarnos en que sea lo contrario para una muy respetable y muy excelentísima Diputación provincial? Mezquindad es acudir a los datos oficiales, que arrojan los dos millones más mondados que afeitados, para apagar el lustre de tanta magnificencia. Mirad con elevación y veréis uno de sus numerosos automóviles, tan falso que ni en sus mocedades pudo apechugar con la cuesta de Arguis, pero grande y caro-33.000 pesetas-y con su presupuesto no inferior a dos pesetas por kilómetro; calculad, porque os fatigaría el cuento, la cantidad y calidad de las personas a su servicio; entrad por sus dependencias-antes de que cese el trío y gozad del superconfort de su mobiliario y del triple calorcillo que irradian el agua circulante, los encendidos hili llos de alambre en espiral y los chis-Peantes leños, mientras sintáis las caricias del aire a impulso de grandes aspas cenitales que giran con solemne lentitud; reparad cómo brotan los millones

su pesadez, las disputas habidas sobre y extásico para ocupar el puesto que poco antes llenara el jefe del Gobierno en una publicación de riquísimo papel.

El que haya sentido tan caras—si, caras-emociones, no dudará ya nunca de la primerísima categoría que a nuestra Corporación provivcial corresponde por razón de su envidiable fortuna.

Suscripción a favor de EL PUEBLO

¡¡Ciudadanos!! Acudir a esta suscripción para EL PUEBLO, pues su producto integro va destinado a reforzar el baluarte de la República que constituye nuestro diario.

Cada uno puede enviar la cantidad con arreglo a sus posibilidades, a la Administración de este periódico. EL PUEBLO no hará categorías, y en la misma consideración tendremos a quien contribuya con la ínfima donación, que a los que nos remitan las mayores.

Suma anterior, 265 pesetas. Don Mariano Santamaría, 50; don Eduardo Batalla, 10; Casimiro Larrosa y esposa, vendedores de los tres periódicos locales, 1; don Lorenzo Bescós, 25; un republicano de izquierda, 760; un oscense, 5; Z. Z., 50. Suma y sigue, 413'60 pesetas.

Nueva Peluquería

Un novísimo establecimiento de «coiffeur» va a inaugurarse mañana. Con la denominación de FIGARO ofrece al público, aparte la novedad atemperada al ritmo moderno, las comodidades y servicios que han de ser subrayadas con la satisfacción por los oscenses.

El salón, montado con refinado gusto, es algo sugestivo y bello.

Felicitamos a su propietario y le de seamos un éxito feliz al frente de su nuevo negocio.

Vilanillos

La Diputación, herencia de la Dictadura, cuenta con tres automóviles.

Nos preguntan y preguntamos: ¿Es cierto que, a principio de año, el ilustrisimo señor presidente de la actual Comisión gestora, hizo un viaje a Madrid en automóvil alquilado, cuyo alquiler se satisfizo con cargo al presupuesto provincial?

Señalan a un coche Citroen, pintado de azul obscuro, de siete plazas, propiedad de un industrial oscense curo apellido comienza por L.

Ha sido impuesta a «Heraldo de Madrid» una multa de diez mil pese-

La Dictadura higo más con el mismo periódico: Le impuso una multa de diez mil duros.

De la Historia:

«Las Huelgas» de Burgos... Para la Historia: Las huelgas por doquier...

~ ...

¿Dietas? ¿Representación?

«El que en la función pública es discutido por cosas de dinero, tócale ofrecer que se investigue públicamente su fortuna personal.

Los ingresos y gastos de un señor particular son de una simplicidad

(Entresilet publicado en ¡Radical! de 15 de Julio de 1933). Antes de la euforia.

Asegúrase que la primera sesión que celebre la Comisión gestora de la Diputación, será bastante interesante. ¿Por qué?

Eso ya es mucho preguntar.

Sólo podemos decir lo que nos han dicho: Que todos los funcionarios de la última hornada, van a presentar la dimisión irrevocable de sus cargos. Que el presidente...

Y que el diputado delegado de Beresicencia...

Cuando quieras fantasear pon en el juego más tino. Que hoy ya ninguno comulga con... turbinas de molino.

-¡Ya me están ustedes cargando! Con qué facilidad lo nota. Claro, la costumbre...

CABRERO, tuesta diariamente selectísimo CAFE

Banquete de despedida

El competente funcionario de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don José Jarne Peire, destacado periodista oscense, ha sido destinado, por conveniencias del servicio, a prestar los suyos a Zaragoza.

Para despedir al señor Jarne un grupo numeroso de amigos ha organizado un banquete que tendrá lugar el hoy domingo, día 18 del actual, en el restaurant del Círculo Oscense, a las nueve y media de la noche.

Concierto público

Hoy, de once y media a una, la Banda del Regimiento dará el concierto acostumbrado en el kiosco del Parque con arrego al siguiente programa:

- 1.° El fallero, pasodoble, Benlloch. 2.° Wikigris, foxtrot, Auberc.
- 3.º Euskeria, rapsodia vascongada, Arín.
- Anacreonte, obertura, Cherubini.
- El tiesto de flores, pasodoble, Echegoyen.

Teatro Olimpia

Hoy, domingo; !Sensacional estreno! de «Noche tras noche». por George Raft, Constance Comming, Mae West.

Hablada en español, por dobles. Mañana, lunes: ¡Extraordinario acontecimiento! Marta Eggerta, en la deliciosa opereta de Franz Lehar «El Zare-

Lecciones de solfeo, violín, ban-durria, laúd y guitarra,

witsch».

por música y cifra. Dámaso Ger, Lanul za, 43, 2.º.

MA Promesas incumplidas

ARGUIS, NI CARRETERA DE

Hoy es día aciago para la provincia. Por si fuera poco lo que decimos en otro lugar de este periódico referente a «los canales» del Cinca, nos vemos en el triste deber de dar otra noticia desagradabilisima.

Se nos informa de que en las próximas subastas de carreteras, NO van incluídas la de Huesca a la estación férrea de Sabiñánigo (Arguis), ni la de la de Huesca a Monzón a Aineto (Nocito), ni tampoco la de La Peña a Bailo.

Los magnificos diputados a Cortes por la provincia señores Vidal, Moncasi y Romero, de filiación agro-monárquica, en su campaña electoral prometieron que por sus gestiones habían de construirse los trozos que se consideraban en condiciones de inmediata subasta. A pesar de que las promesas llevaban mucho adelantado para convertirse en profecía fácil, en éxito barato, nos hallamos ahora con que «no hay tales carneros».

Ya sabemos, ya, que los diputados a Cortes habrán trabajado «horrores» para quedar bien ante el país; pero... los obstáculos habrán sido más fuertes que su deseo y firme voluntad.

Pero queremos dejar consignado que el año 1932, cuando gobernaban los señores Azaña, Domingo y Prieto, la provincia de Huesca recibió del Estado para la construcción de carreteras, doble cantidad de la que le correspondía presupuestaria y proporcionalmente.

iAh!, pero es que entonces no eran diputados por la provincia de Huesca los señoritos agrarios.

¡Imbéciles! ¡No votéis o votad a las derechas!... Ahí tenéis las consecuencias.

Comentarios

obreros del señor han declarado en huelga

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO) | cionistas huyen el bulto a las asocia-Hace muchos años que el corazón

encendido de Van-Trich decía a los

«Ante las enormes injusticias sociales, los proletarios, aquellas muchedumbres para quien Jesucristo tuvo sus mayores ternuras, se han unido de un país al otro, de un extremo del Mundo al otro para lograr sus reivindicaciones. Os parecen rebeldes en insurrección contra el orden de cosas establecido; pero están en su derecho. Sería risible, y por otra parte enteramente inútil, pretender impedir la unión de los obreros. Cuando el obrero se dice vuestro hermano y vuestro igual ante la naturaleza ante Dios, está en lo cierto; cuando se une con otros obreros para llegar por medio de un común esfuerzo a

béis hecho vosotros por él? «Podéis exigirle que respete las leyes. Ciertamente. Pero ya cuenta él con cambiar esas leyes; quiere hacer leyes a su vez, y tales que redunden en su beneficio y provecho».

donde no podría llegar solo, está en

lo justo... Después de todo, ¿qué ha-

Es necesario repetir, para que se entere el pueblo, que todos los gobiernos monárquicos tuvieron abandonado al pobre, al humilde, al obrero. Tuvo que venir Pablo Iglesias, un hombre sin religión, a poner de manifiesto en el Parlamento las enormes injusticias que las clases adineradas, capitalistas, y católicas, dueñas del Poder, cometían con los proletarios.

De aquí nació la Casa del Pueblo o sea, la agrupación de todos los trabajadores para defender sus derechos contra el capital.

Nosotros preguntamos: ¿Qué han hecho los monárquicos españoles, católicos, por dar solución al problema social?

Se habla de Romanones; se saca a relucir a don Eduardo Dato; pero cuando estos hombres se arriesgaron a tirar piltrafas a los humildes, toda la Europa proletaria, como una ola gigantesca, amenazaba invadir al Mundo.

Las huelgas casi siempre son justas. «No creo que hasta hoy—en frase enérgica de Basilio Alvarez-hayan cometido exceso alguno los obreros. Pero habiendo sido escarnecidos durante treinta siglos, entrendo que, aun cuando los cometieran no podríamos comenzar a quejarnos hasta el año 5920 por lo menos».

¿Por qué el señor marqués ha despedido de sus talleres, para no admitir jamás, a los obreros que se declararon en huelga? Lo vais a saber.

El señor márqués o el ingeniero jefe de sus talleres, ha admitido a un obrero que no pertenecía a ninguna asociación.

Por lo que se ve, los grandes ac- | de izquierda republicana.

ciones obreras, que están unidas para defender sus derechos, y pretenden valerse del hambre y de la miseria para que el capital no sufra menos-

Las Empresas, estas que hoy ostentan el título de católicas, quieren deshacer a toda costa el lazo de unión que existe entre los obreros.

No tienen derecho las Empresas a admitir al esquirol, al obrero no asociado que quiere buscarse la vida en los momentos de huelga.

Esto es ir en contra de sus her-

Se nos arguirá con las tiranías de la Casa del Pueblo, o con las de la C. N. T., o con las de la F. A. I.

Si hubiéramos de hablar de tiranías escribiríamos, como nuestros clásicos frailes, un libro parecido al del Padre Juan de Torres, «Filosofía Moral de Principes», que haría estremecer a España.

Son contundentes las declaraciones que acaba de hacer el presidente de la Asociación del Arte de Imprimir. arte que en el siglo XVIII llegó a la cumbre en nuestra Nación.

Se ve, por las manifestaciones sinceras y elocuentes, que la Empresa. a todo trance, quiere imponer su voluntad a las asociaciones obreras.

Se valió de ellas al comienzo de la República, y hoy quiere eliminarlas, admitiendo en sus talleres, poco a poco, taimadamente, a los no asociados para disponer a su antojo de ellos.

Esto no es justo.

El señor marqués debe pensar que de no deponer su altivez, podría ocasionar un grave conflicto en España. ¿Quiere acaso provocar la huegla

general del Arte de Imprimir, para hacer trizas la Casa del Pueblo y las asociaciones obreras?

Juan García Morales, Presbítero. Madrid, Marzo 1934.

La unión de los republicanos de izquierda

SALAMANCA, 17.—Los elementos republicanos de izquierda han acordado constituir un solo partido, quedando disueltos los partidos de Acción Republicana y partido radical socialista independiente. No entran en este partido los radicales socialistas del señor Gordón Ordás.

En Pamplona también quieren unirse

PAMPLONA, 17.—Por partidos republicanos autónomos y Acción Republicana han convocado una asamblea en la que se tratará de la disolución de ambas organizaciones. Después estudiarán la forma de constituir un único partido



De todo un poco

La dura e inesperada corrección que Portugal ha sufrido ante España no ha servido para enfriar los ánimos allá ni aquí. Especialmente en Lisboa se espera el encuentro de esta tarde con verdadero interés, siendo dos los motivos; uno, el apreciar la extraordinaria clase de los españoles, clase magnifica según se desprende del resultado de Chamar tin de la Rosa. y otro, este es el motivo principal, el ver si Portugal consigue una victoria mínima que le permita ir al desempate, con lo cual, aun cuando en Vigo venciera España, la eliminación resultaría más honorable.

Dicen de Portugal que el 9 a 0 ha ofendido la dignidad nacional. Se deduce, pues, que para los lusos la «paliza» también ha sido sorprendente, y nosotros decimos «también» porque nos hacemos cargo de la admiración que a toda España ha causado el «score», aunque haya algunos que... no esperaban menos.

Portugal ha tomado a pecho el sofocón y está «completamente decepcionado». Pero tras la decepción ha venido la corazonada y en el ánimo de sus internacionales todavía queda una esperanza; la posibilidad de vencer, siquiera por un tanto, ha de dar ánimos y esta tarde, en el Estadio del Lumiar, saldrán nuestros defenders a luchar con unos adversarios que todavía no se consideran batidos. El seleccionador único portugués ha confeccionado el nuevo equipo y con él no espera se produzca la sorpresa de un triunfo rotundo, que rehabilite de un modo completo el valor portugués, pero sí un resultado mínimamente favorable que haga un poco exagerado el abultado tanteo habido en Madrid.

La expectación que existe en la nación vecina es extraordinaria y se prevé un lleno en las gradas de Lumiar completo.

Los otros partidos que se juegan en Europa y América la Copa del Mundo son: Bulgaria-Austria, en Sofía; Italia-Grecia, en Milán, y Méjico-Cuba, en Mé-

Anteayer en Huesca, la Sociedad local «Huesca Aero Club», que tiene el record de España de permanencia en el aire con aparatos sin motor intentó por medio de uno de sus elementos batir su propio record, lo que no logró debido al fortísimo viento reinante. La tentativa tuvo lugar en los campos de Monflorite y el aparato con el que «Huesca Aero Club» contaba para conseguir superar la marca anterior (veintitrés minutos) era el velero de su propiedad tipo «Espenlaub», único de su clase en España.

Según referencias, a pesar de sufrir un accidente sin importancia el piloto, señor Peñafiel, no se ha abandonado la idea de mejorar el record actual.

El velero «Espenlaub», del que todos han oído hablar ya, no sufrió despecfecto alguno y es posible que en fecha no lejana se logre con él el record de

distancia, ya que se piensa realizar un viaje en él de Huesca a Madrid...

Con objeto de contender con el C. D. Binefarense, sale hoy para Binéfar el equipo del C. D. Huesca, que presentará un combinado. Jugará nuestro primer Club en aquella villa hoy y mañana.

El equipo lo formarán diversos elementos de equipos locales y algunos del Huesca y Ciencia, como Udina, Valeta, Ramplán, Lerin, Iglesias, Garcés...

Otro equipo en plan turista. El Oscense. Se desplaza este once a Monzón, donde jugará, como el Huesca, domingo v lunes. El Oscense envía un «team» bastante apañado y algo reforzado por elementos de otros equipos. Se opondrá al Club Deportivo Monzón, que es uno de los equipos provinciales más tradicionales. La partida para el equipo oscense no es fácil... y no es difícil que salga hoy y mañana batido.

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los organizadores futuros del próximo Campeonato provincial. De la conversación puede deducirse que la marcha de este asunto no es mala y que va a ser realidad lo que nosotros hace tiempo dábanos como posible. Aun cuando la fórmula por que ha de regirse, los equipos participantes y mil detalles más han de quedar terminados en una reunión previa que tendrá lugar en Huesca el próximo Abril, puede adelantarse que se cuenta ya con la aceptación de los Clubs de Graus, Monzón, Binéfar, Almunia de San Juan, Tardienta y quizá Barbastro. El inconveniente parece ser que existe en Jaca, pero se trata de inconveniente de organización, no de participación. Nos referimos a que hallándose concentrado el fútbol provincial en la comarca del Cinca principalmente, la participación de un equipo de Jaca es motivo de desplazamientos no compensados. «Es este-nos ba dicho el amigo-uno de los puntos más delicados a tratar y de cuya solución depende en gran parte el éxito económico de los Clubs que tomen parte en la competi-

Después, a través de sus palabras, deducimos que la solución no va a residir en la no invitación ai Jaca. Muy al contrario; lo que sí se hará-«si de mi depende», ha dicho-es adoptar una tórmula por la cual queden a salvo en lo posible los intereses de todos, comprendidos también, como es natural, los del equipo jacetano.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído Especialista del Hospital Provincial Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza Consulta: 11 a 1 y 4 a 7 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

Hoy domingo Sensacional estreno de

Olimpia **Nochetras noche** por Georges Raff, Constance Comming, Mae West. Hablada español por dobles

¡Extraordinario acontecimiento! Mañana lunes

Marta Eggert, en la deliciosa opereta de Franz Lehar

Zarewitch

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo

A las 4,30, 7, y 10,30

Estreno de la gran superproducción Warnes Bros interpretada por James Murray y Donal Cook BARRIO

A través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco y en medio de un ambiente corrompido, una madre lucha desesperadamente por el hijo que había de ser su implacable acusador

Totalmente hablada en español por dobles

Mañana lunes

Festividad de San José

A las cuatro y media, siete, y diez y media Estreno de la gran superproduc-

Orlow ción presentada por Filmófono Magnifica superproducción de asunto internacional, interpretada por Liane

Hayd e Ivan Petrovich.—Hablada en español por dobles

Suscripción para la "Olla de los Pobres"

Suma anterior 2.891'05 pesetas. A la memoria de doña Juana Anoro,

3: una señora, 25: don Francisco Bescós Almudévar, 100.

Suma y sigue, 3.019'05 pesetas. Puntos de suscripción, en los establecimientos de los señores, Estaún, Soler, Vilas y Carilla.

SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo:

Estreno del emocionante drama presentado por Warner Bross,

Barrio chino

A través de la hecatombe que hace años destruyó la ciudad de San Francisco y en medio de un ambiente corrompido, una madre lucha desesperadamente por el hijo que había de ser su implacable acusador.

Totalmente hablada en español por do-

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de aver.

Ovejas, 00, kilos, 000,00. Borregos, 2; kilos, 35,00. Carneros, 34, kilos, 598,6. Corderos, 113, kilos, 717,9. Cerdos, 12, kilos, 929,00. Cerdillos de leche, 00, kilos, 00. Ternascos, 81, kilos, ,479,7. Terneras, 6, kilos, 674,0. Vacas, 1, kilos, 136,00. Cerdillos de leche, 0; kilos, 0,0. Total, 95 reses; kilos, 1860,4.

"Editorial Popular S. A ., - Huesca

En sus viajes a Zaragoza hospédese usted en la

Pensión Zaragoza

Selecta cocina Esmerado servicio

Pensión completa, 7 pesetas Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.°-Huesca

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España Confort como en los grandes hoteles

Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Fonda España

Teléfono 3907

Music-hall Cabaret

Empresa MORENO

Dirección: FERCON

Hoy Charo Mendoza

Amada de Aragón

Fanny

Rosarito Bruna

vedette de vedettes La más genial estrella presentada hasta hoy

deie de ver este nuevo programa

El miércoles debut de la estrella de baile

Luisita Ester y el gran artista

Manolo Rodrigo Imitador de estrellas y recitador

Comisión de Ferias y Fiestas de Huesca

Bases para el Concurso de ganado lanar joven (corderos y ternascos), que con motivo de las Ferias de primavera, tendrá lugar en esta capital el día 31 de Marzo en curso a las diez de la ma-

A las diez de la mañana del referido día, la Comisión nombrada al efecto se personará en el ferial de ganados (plaza de Manuel Abad, antes Santo Domingo), para ver y fallar este Concurso, que se organiza bajo las bases siguientes:

1.ª Se adjudicarán, a juicio del Jurado, los siguientes premios: uno primero, de cien pesetas; dos segundos, de cincuenta pesetas; y tres terceros, de veinticinco pesetas cada uno.

2.ª En la apreciación de las reses se tendrán en cuenta para ser premiadas las cualidades o caracteres que determinan la aptitud predominante de producción de carne, por ser ésta la finalidad principal por que se explota esta clase de ganado, siendo, por lo tanto, el mayor desarrollo, gordura, precocidad, etcétera.

3.ª Este Concurso se organiza para premiar a los ganaderos propietarios que lo merezcan, con el fin de estimularles a la mayor atención y cuidados de sus ganados, por lo tanto, no serán objeto de premio las reses que hayan sido vendidas a segunda persona antes del Concurso.

4.ª En todos los casos, en igualdad de condiciones, será premiado el lote de ganado, formado por el mayor número de cabezas que correspondan a una sola «señal» o propietario. El número

de cabezas que como minimum deben formar los lotes que aspiren a ser premiados, será de veinte el premio de cien pesetas; de diez para los de cincuenta, y

de seis, para los de veinticinco pesetas. 5.ª Si por falta de atajos de un solo propietario queda algún premio desierto, el Jurado podrá premiar a los que puedan formarse entre reses pertenecientes a ganaderos de un mismo municipio.

6.ª Para la más equitativa apreciación de las reses que deben ser premiadas el Jurado podrá recurrir, si así lo estima preciso, al pesaje y mensuración según prácticas zootécnicas en estos casas.

7.ª Uno de los trespremios dispuestos como terceros podrá ser adjudicado a los dueños de ternascos de pelo o lana en las mismas condiciones señaladas para los corderos.

8.ª Si a juicio del Jurado los lotes de ganado no reúnen las condiciones apetecidas, podrán quedar desiertos los premios correspondientes.

9.ª Con el fin de facilitar la labor del Jurado todos los hatos o rebaños que acudan al Concurso, a la hora mencionada habrán de hallarse separados en lugar contiguo al ferial, que oportuna mente se indicará.

10 Finalizará el Concurso con la entrega del importe de los premios a los dueños del ganado premiado, acto que tendrá lngar a las doce del mismo día en la plaza antes citada.

Hnesca, 16 de Marzo de 1934.—Por la Comisión, Manuel Sender.

Editorial Popular S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Para dar cumplimiento a los Estatutos de esta entidad, el Consejo de Administración cita a todos los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 31 de Marzo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de La Palma, 9.

Huesca. 15 de Marzo de 1934.-El presidente, Manuel Sender.

La Providencia de España

de Capitalización y Préstamos

(Autorizada e inscrita en el ministerio de Trabajo y Previsión) Fundada en 1921

MADRID

Facilita préstamos de inversión y libre disposición, módico interés, dentro y fuera de la capital, amortización a corto y largo plazo UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Oficinas para Huesca y provincia: Coso Alto, 38, pral.-Tel. 292-Huesca Oficinas para Jaca y su partido: García Hernández, 5, 3.º-derecha.

Desea representantes en todos los pueblos donde no esté representada.

Madrid - Moscú

Gran reportaje de la Rusia soviética

Ramón J. Sender

Pedidos: V.a de Pueyo-Arenal, 4-Madrid

Contestando a una alusión a la leche barata

Para satisfacción del público consumidor de este precioso alimento y ante el anuncio que un vaquero de la capital lanza en los periódicos locales, voy a dar una pequeña explicación de cómo se puede producir y vender la leche barata y sana sin necesidad de desprestigiar la que venden los demás industriales para ensalzar mi mercancia, como hace el anunciante de «ATENCION A LA LE-

1.º Producir los pastos y alimentos en su propiedad. 2.º Que edificios y establos estén situados en el centro de la propiedad. Con toda clase de limpieza, ventilación y demás requisitos para la salud del ganado y sin pagar alquileres de estos locales.

No llevar la leche a domicilio. Explotar un número crecido de vacas sanas y de pura raza holandesa. 5.º La caballería que conduce la leche a la capital que se utilice además

para las faenas del campo. 6.º Que la venta en la capital se haga sin ningún aumento de gastos en alquileres de despacho y dependencia. 7.º Para que los pastos y demás piensos cuesten económicos se utilicen los

estiércoles a pocos metros de donde se cultivan los forrajes, etc., etc. La leche que se vende en todos los despachos de esta capital, está inspeccionada continuamente por el señor inspector municipal de Abastos.

No sucede lo mismo con la servida a domicilio; esto debe de tenerlo presente el consumidor. LECHE, A 0'40 PESETAS LITRO

Pascual Campo Coso Bajo, núm. 1

NOTA.—Se invita al público a que presencie a la hora de piensos y ordeño mis establos, Carretera de Barbastro, Explotación Agrícola.

FERIAS DE PRIMAVERA

HUESCA

Gran Concurso de ganado lanar, con valiosos premios en metálico, el día 31 de los corrientes.

Extraordinaria feria de venta de maderas, vencejos y escobas. LA COMISION.

ULTRAMARINOS

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas. Arboles frutales de todas clases.

Coso de Galán, 40

Teléfono 270

Lasaosa

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ 9-11 ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 Huesca

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT Circulo Oscense Huesca-Zaragoza

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

ESPECIALIDAD EN BOURS Y BANQUETES Billetes reducidos de ida y vuelta encargos a domicilio

AUTOBUSES

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las

Llegan

A las Inueve y media de la [mañana y a las siete y media de la tarde.

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

REDACCION

ADMINISTRACION TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Apartado 22

Casa Santamaria

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20

ALERRE

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lana

Miraguano y Lana de Corcho

JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44 y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca

Se liquidan varios artículos procedentes de inventario a MITAD DE SU VALOR

Como?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

Nueva

Drogueria

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales. sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseía de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Barómetro a O.º y nivel del mar, 752'2; Humedad relativa, 67 por 100. Velocidad en 24 horas, 1035 kilometros Estado del cielo, nebuloso, Temperatura máxima a la sombra, 9,4. ld. mínima id. 0.2. Idem en tierra, 0,3. Oscilación termométrica, 6.2

deapee de la pepública

NUMERO SUELTO 10 cats.

El ministro de Trabajo ha vuelto a desmentir los rumores de su dimisión

Los patronos de la Construcción y de la Metalurgia se niegan a aceptar la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas

El señor Estadella ha dado una orden de inmediata vuelta al trabajo con la jornada de 44 horas. - No han ocurrido incidentes en Madrid. Sigue en el mismo estado la huelga de obreros de Luz y Fuerza, de Barcelona, sin que se haya interrumpido el servicio de alumbrado. - Han salido para el campo de concentración de Lanzarote 200 presos gubernativos. - Hoy llegará a Madrid el Alto Comisario

La detención de unos militares que recogían firmas para felicitar a Sanjurio y Cavalcanti

Visitas al Jefe del Estado

MADRID, 17.—En el Palacio Nacional han sido recibidos en audiencia por el Presidente de la República los señores Abad Conde y Aguirre de Cárcer.

El ministro de Instrucción es bachiller

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, les ha dicho que con motivo de la conmemoración de la proclamación de la República se celebrarán, el día 14 de Abril, grandes fiestas que tendrán carácter público y universi-

Las fiestas populares las organizarán los respectivos Ayuntamientos y las universitarias se celebrarán en las Universidades, Institutos, Normales y demás centros do-

lista», en el que se afirma que no es bachiller, ha dicho que es bachiller, no sólo español, sino también francés.

Interesantes manifestaciones del ministro de la Guerra

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra han sido recibidos por el señor Hidalgo. Les ha dicho que el general Batet le había pedido el envío a Barcelona de electricistas militares, para que se hagan cargo de los servicios de Luz y Fuerza, cuyos obreros están en

Respecto a la detención de los oficiales de Caballería, ha dicho que nada sabía pues el asunto no había llegado a sus manos. ¿De qué se trata?, ha preguntado el ministro.

Se dice, ha replicado un reportero, que estos oficiales se dedicaban a recoger firmas de militares y paisanos para felicitar a motivo de su próxima fiesta onomástica.

-Pues si es así, ha contestado el ministro, serán castigados.

Ha añadido que pronto piensa dar a la publicidad bueras noticias, aunque no tienen la categoría de sensacionales.

Lo que dice el señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les ha dicho que las noticias que recibía de Barcelona acusaban completa tranquilidad. Que continuaba en el mismo estado la huelga de los obreros de Luz y Fuerza, que afecta únicamente a la mitad de los trabajadores. El servicio de alumbrado no se ha interrumpido.

-¿A qué se debe la reunión de directores de periódicos en su despacho?, ha pre guntado un reportero.

- Se debe, únicamente, al propósito del Gobierno, de apelar al patriotismo de los periódicos, en vista de la campaña que la Prensa extranjera viene haciendo contra España. Creo que no habiéndose implantado la censura previa, como autoriza la ley de Orden Público, bien puede el Gobierno apelar al patriotismo de los directores de periodicos.

El Nuncio conferencia con el ministro de Estado

Esta mañana ha visitado al ministro de Estado el Nuncio de S. S. La entrevista ha sido larga, pero no ha sido posible averiguar lo tratado por los señores Pita Romero y Tedeschini.

El señor Samper, a Valencia

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que marchaba a Valencia invitado por la Federación de Arroceros. Se propone regresar a Madrid el próximo

El campo de concentración de Lanzarote

El campo de concentración de la isla de Lanzarote está terminado. Hoy han sido enviados 200 presos gubernativos, que constituyen la primera tanda, pues en días sucesivos irán bastantes más.

El viaje del Alto Comisario

Mañana domingo, llegará a Madrid el Alto Comisario de España en Maruecos. El señor Rico Avello celebrará varias conferencias con el señor Lerroux.

Nombramiento de juez especial

Para instruír la causa contra los militares que han sido detenidos de madrugada por la recogida de firmas para felicitar a Sanjurjo y Cavalcanti, ha sido nombrado juez especial el coronel don Caridad Pita.

iVaya alquiler!

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha quedado instalado en el palacio de la ex duquesa de Parcen, sito en la calle de San Bernardo.

El alquiler que el Estado abonará a la Refiriéndose a un suelto de «El Socia- propietaria del citado edificio será el de 120,000 pesetas anuales.

De los haberes del Clero

Ha sido presentada a las Cortes una enmienda a los haberes del Clero que dice

«Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta la obligación ineludible que toda persona natural o jurídica tiene de pagar debidamente a sus empleados o servidores y sin prejuzgar la constitución del proyecto, someten a la aprobación de las Cortes las siguientes enmiendas al dictamen de las Comisiones de Justicia y Presupuesto, relativos a los haberes del Clero:

Artículo primero. A todos los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo en 14 de Abril de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujección a las disposiciones entonces vigentes, se les concederá desde primero de Enero de 1934, y hasta su fallecimiento, en los ex generales Sanjurjo y Cavalcanti con e concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a las dos terceras partes del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto de rigor en 1931.

> Artículo segundo. Quedan exceptuados de los beneficios anteriores aquellos individuos del Clero que hayan pasado a prestar sus servicios a la Iglesia católica.

> Melchor Maral, Félix Gordón Ordás, Amós Salvador, Francisco Soñal y Juan

Reunión de la Comisión de Agricultura

En la sección cuarta se reunió la Ccmisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Alvarez Mendizábal.

Discutieron el proyecto de ley sobre la industria algodonera en el sentido de que tenga fuerza de ley el arbitrio de los cinco céntimos hasta que se discuta una nueva ley que resuelva y regule defini tivamente esta cuestión.

Informaron les representantes de los intereses afectados suspendiendo la reunión hasta el niércoles en que continuarán estudiando el dictamen sin interrupción.

También estudiaron el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

La Comisión ha propuesto que haya en la Cámara dictámenes y proyectos de importancia para poder ser discutidos, a fin de que no se interrumpa la labor de la misma.

En Valladolid

Telegramas de protesta de unos ferroviarios

VALLADOLID, 17.-El Comité de la quinta zona del Sindicato ferroviario ha dirigido al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Con todos los respetos debidos protestamos enérgicamente ante Vuecencia, en nombre del personal ferroviario afecto a esta organización, contra el proceder de la Compañia del Norte, que constituye una vulneración de la orden de este ministerio de fecha 2 de Mayo de 1930, ratificada por la de 4 de Febrero último. Dadas ya a conocer al personal las propuestas de ascensos, se ha podido comprobar que han sido eliminadas de ellas los comoañeros seleccionados y readmitidos luego. Con este motivo se ha producido un plante, en todos los servicios de cuarenta minutos, en señal de protesta. Los ánimos están muy excitados. Rogamos a Vuecencia obligue a la Compañía al cumplimiento de la orden citada, declinando en todo caso lo que pueda ocurrir.»

En Orense

Vista de una causa ante el Jurado por doble homicidio

ORENSE.-Esta mañana comenzó en la Audiencia provincial el juicio ante el Jurado contra Manuel López Muradas por el delito de doble homicidio cometido en el pueblo de Hermida, del municipio de Beariz, en la noche del 20 de Febrero último.

El procesado se hallaba enemistado con la madre de su esposa. Para cometer el crimen se ocultó cerca de la habitación en que dormía su suegra, en compañía de un niño de siete años, hijo de aquél. Advirtiendo la suegra la presencia de Manuel, se arrojó del iecho; pero éste se abalanzó sobre ella empuñando un hacha, con la que golpeó en el cráneo a su suegra hasta dejarla muerta. Realizado el hecho, se dirigió a otra habitación en que se hallaba el abuelo de su esposa, llamado Francisco Ogando, al que sorprendió dormido. Con la misma arma le acometió, matándole. El fiscal solicita treinta años de reclusión mayor y multa de 60.000 pesetas para indemnización. La defensa solicitó la absolución. La vista ha despertado gran interés.

En Puertollano DIFICIL SITUACION

PUERTOLLANO.—Con motivo de la angustiosa situación económica en que se hallaba el pueblo de San Lorenzo de Calatrava, donde existían 150 familias que se veían obligadas a alimentarse de hierbas cocidas con sal, el gobernador ha gestionado la concesión del crédito necesario para que en aquel pueblo se realicen trabajos de repoblación forestal.

Parece que las gestiones de la primera autoridad gubernativa han dado resultado satisfactorio y ha salido para San Lorenzo de Caravaca un ayudante de

Por su parte la Diputación provincial ha acordado adelantar 50.000 pesetas para la construcción de un camino vecinal en aquel pueblo.

Salón-Barbería"

San Orencio, 11 (junto al Restaurant Galindo)

Instalación moderna con arreglo a las mayores

exigencias de HIGIENE y LIMPIEZA Sillones americanos último modelo :-: Lociones - Masajes

Apertura: Mañana, lunes

Continúan en el mismo estado los conflictos sociales planteados en Madrid

Los patronos metalúrgicos no [aceptan la jornada de cuarenta y cuatro horas

Con el director general de Trabajo se han reunido los patronos y obreros metalúrgicos. No ha sido posible llegar a un acuerdo.

están en condiciones de aceptar la joractuación del ministro de Trabajo, ya que se abroga atribuciones que son exclusivas en las Cortes.

El conflicto de la Construcción

Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la Construcción. Esta tarde se han reunido los patronos para conocer la orden ministerial que dispone la inmediala vuelta al trabajo, con la implantación de la jornada de 44 horas.

Aun cuando no se ha facilitado referencia alguna de esta reunión, se asegura que los patronos han acordado mantener su

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El señor Estadella, al recibir a los periodistas, ha vuelto a desmentir los rumores de su dimisión que hoy han circulado con mayor intensidad que ayer.

Ha dicho que la ley hay que cumplirla lo mismo por patronos que por obreros y que está dispuesto a que ocurra así mediante la aceptación por ambas partes del

El señor Estadella ha añadido que muy pronto funcionará el Consejo Superior de Trabajo, organismo que ofrecerá las máximas garantías para las justas soluciones

ocupa activamente de la reorganización

Los patronos ban declarado que no nada de cuarenta y cuatro horas semanales. Han calificado de ligereza la

criterio de no aceptar esa jornada.

laudo ministerial que dictó.

dé los conflictos sociales.

También ha dicho el ministro que se del Consejo Nacional de Sanidad.

Los directores de periódicos y el Gobierno

En el ministerio de la Gobernación se han reunido esta tarde los directores de los periódicos madrileños con el señor Salazar Alonso.

El ministro les ha dado cuenta de la campaña que contra nuestro país está realizando la Prensa extranjera y les ha rogado que no acojan determinadas informaciones, para evitar que el Gobierno se vea obligado a implantar la censura previa.

Del proyecto del Estatuto vasco

En el Congreso se rennieron conjuntamente los diputados nacionalistas vascos y de la Esquerra. Manifestaron que habían cambiado impresiones sobre el Estatuto vasco y que la reunión había sido la primera de una serie que celebrarán los diputados vascos con los otros grupos parlamentarios de significación automática.

El miércoles celebrarán una nueva reunión en la sección tercera del Con-

Llegada de una Comisión

Ha llegado a Madrid una numerosa Comisión de obreros de Ojos Negros, donde radican las minas de hierro que venía explotando la Siderúrgica del Mediterráneo.

Los obreros de Ojos Negros vienen con el propósito de que el diputado valenciano señor Just, que tanto se distinguió en la solución de la crisis de la factoría valenciana, les acompañe a realirar sus gestiones y tome su defensa en al Parlamento.

Los comisionados manifiestan que la situación del pueblo es sumamente difícil. Días pasados ya hubo choques con la fuerza pública, que no revistieron caracteres sangrientos gracias a la intervención del gobernador de Teruel.

Doble asesinato

El guarda de una finca mata a tiros a dos hermanos por negarse a pagar veinticinco céntimos

PUENTE DEL ARZOBISPO.-A dos kilómetros de esta villa, el guarda de la finca Torrealbilla dió ayer muerte por disparos de escopeta a los hermanos Damián y Baldomero Moreno Fernández, apodados «los Canarios», por negarse éstos a pagar veinticinco céntimos que el agresor les reclamaba por extraer cal de la finca referida.

El hecho ha causado consternación.

De la cárcel de Ribadavia se fugan dos presos

RIBADAVIA, 17.—Se han fugado de esta prisión los reclusos Francisco Fernández de Dios, de cuarenta y tres años, natural de La Coruña, carterista, que se hallaba a disposición de la autoridad militar por insolentarse con un guardia civil, y José Blanco, de diecinueve años, natural de Trabancas, detenido por viajar sin billete y vistiendo un uniforme de soldado del regimiento 36.

Realizaron la evasión a las tres de la madrugada, cortando la cerradura de la celda valiéndose de un pie de hierro del camastro. Si dirigieron al patio, y por medio de sábanas se descolgaron hacia el exterior. La Guardia civil realizó pesquisas para dar con el paradero de los fugados.

El conflicto obrero de Gijón

GIJON.—Aunque se dijo que serían firmadas las bases que solucionan el conflicto planteado por los obreros del ramo de la construcción, no lo fueron, produciendo el hecho gran revuelo entre | las bases hasta que ésta terminara.

En Barcelona Chocan dos coches del "Metro"

BARCELONA.—En la estación del «Metro» de la calle de Marina, un coche, al efectuar una maniobra, chocó con otro coche. El conductor del primero nada pudo hacer para evitar el accidente, ya que al darse cuenta del inminente peligro sufrió un desmayo. El conductor del otro coche, dando pruebas de una mayor serenidad, hizo funcionar los frenos, atenuando el choque y evitando que el accidente revistiera más graves consecuencias. Resultaron rotos algunos cristales, y los conductores y nueve pasajeros han sufrido lesiones de carácter leve.

El servicio quedó interrumpido un par de horas.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragon

los trabajadores y dando motivos a rumores que causaron la natural alar-

Según parece, la concesión de la semana de 44 horas no fué bien acogida por determinados Sindicatos patronales ante el temor de que otros ramos obreros soliciten igual concesión. Debido a ello la Federación patronal convocó a una reunión plenaria para tratar de la solución del conflicto.

La Patronal ha negado que haya peligro alguno para la solución del conficto. si bien manifiesta que es precepto reglamentario que los acuerdos de cualquier Sindicato se lleven al referendum del pleno, por lo que se convocó a la reunión y se quedó en que no serían firmadas